
D E C R E T O:

Artículo 1.-El Mayor General Transitorio Dr. Rafael del Socorro Payamps, E.N., Inspector General de las Fuerzas Armadas, en adición a sus funciones, queda designado Supervisor General de la Corporación Dominicana de Electricidad.

Artículo 2.- Queda derogado el Decreto No. 266-88, de fecha 30 de mayo de 1988.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 436-88 que nombra al Lic. José Chez Checo, Director de la Oficina Administrativa de la Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento de América, y dicta otras disposiciones.

JOAQUIN BALAGUER
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 436-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Lic. José Chez Checo, queda designado Director de la Oficina Administrativa de la Comisión Dominicana Permanente para la Celebración del Quinto Centenario del Descubrimiento y Evangelización de América.

Artículo 2.- El Lic. Pedro Santiago Canario, queda designado Director del Museo Nacional de Historia, en sustitución del Lic. José Chez Checo.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 437-88 que encarga al Subsecretario de Estado de Relaciones Exteriores, Embajador Fabio F. Herrera Cabral, de dicha Secretaría de Estado.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 437-88

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo Unico.- El Embajador Fabio F. Herrera Cabral, Subsecretario de Relaciones Exteriores para la Política Exterior, queda encargado de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores, mientras dure la ausencia en el Exterior de su titular, Lic. Joaquín Ricardo García.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de septiembre del año mil novecientos ochenta y ocho, año 145º de la Independencia y 126º de la Restauración.

JOAQUIN BALAGUER

Dec. No. 438-88 que integra la Delegación de la República que asistirá al Quincuagésimo Período de Sesiones del Consejo de la Organización Internacional del Café, en Londres, Inglaterra.

JOAQUIN BALAGUER

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 438-88